



EX-2024-635748-UNC-ME#FP

**ANEXO I**

**Programa de Extensión  
“La entrevista en Cámara Gesell”**

Primera presentación

Duración: 4 años

**Unidad/es académica/s de la UNC involucradas en el Programa:** Facultad de Psicología UNC

**Organización/es, Institución/es o grupos extrauniversitario/s involucrados en el Programa:**

| <b>Organización / Institución y/o grupo</b> | <b>Referente (nombre completo)</b> | <b>Datos de Contacto (mail, tel)</b> |
|---|------------------------------------|--------------------------------------|
| Ministerio Público Fiscal                   | Convenio en trámite                |                                      |

**RESPONSABLE TÉCNICO/A**

|  |   |
|--|---|
| <b>Apellido y Nombres: Mariela Rita Zachetti</b> | <b>DNI 23.226.619</b>                           |
| <b>Cargo: Prof. Adjunta</b>                      | <b>Unidad Académica: Facultad de Psicología</b> |

**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO/A**

|   |   |
|---|---|
| <b>Apellido y Nombres: Sabrina Nair Sánchez</b> | <b>DNI 37.318.006</b>                           |
| <b>Cargo: Prof. Adjunta simple</b>              | <b>Unidad Académica: Facultad de Psicología</b> |

(Equipo de trabajo en Anexo III)

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

**ANEXO I****ANTECEDENTES DEL EQUIPO DE TRABAJO**

Desde el año 2023 la Fiscalía Federal de la Provincia de Córdoba le solicita al Sr. Decano de la Facultad de Psicología, Dr. Germán Pereno, la posibilidad de poner a disposición la Cámara Gesell de la facultad y a la Lic. Mariela Zchetti intervenir en la dirección de entrevistas testimoniales en Cámara Gesell de diferentes causas investigadas por la Fiscalía Federal y los Juzgados Federales, fundamentalmente sobre trata de personas, y con la posterior elaboración de los correspondientes informes de valoración descriptiva para ser adjuntados en sus expedientes.

Así es que, luego de haber participado en varias convocatorias, con Fiscalía Federal, se hace necesaria la confección de un convenio entre ambas instituciones, es decir, nuestra Facultad de Psicología y el Ministerio Público Fiscal de la Nación, y la creación de un servicio que pueda responder a este tipo de demandas con un marco claro, cuidado y extremadamente ordenado en sus aspectos formales y éticos considerando la magnitud de lo que allí se trabajará.

Con estos antecedentes, que son el producto de una demanda específica a la Facultad a través de la Secretaría de Extensión es que se propone la creación no sólo de un Servicio, sino de un Programa de Extensión que incluya además del Servicio de entrevista en cámara Gesell, un programa de formación para profesionales que incluya prácticas y una agenda de seminarios, conversatorios y cursos dirigidos hacia el interior del programa y hacia aquel sector de la comunidad de profesionales que siga esta formación específica.

El equipo de trabajo para este nuevo programa de extensión, consiste en un grupo multidisciplinario de profesionales (Psicólogos, Abogados, Comunicadores) ligados a la Facultad de Psicología como docentes en diferentes cátedras o como no docentes de la Secretaría de Extensión, cuya formación y experticia son las necesarias para la construcción de esta propuesta extensionista.

En relación a los antecedentes académicos que sostienen la propuesta, algunos miembros del equipo tienen una amplia trayectoria docente en materias como Entrevista psicológica, Psicología de la niñez, Perspectivas psicológicas en educación y Deontología y Legislación profesional, además de una basta experiencia en actividades extensionistas y la continua actividad como miembros y/o directores en trabajos de investigación, que aunque no tienen que ver con la entrevista en cámara Gesell en sentido estricto, sí se dedicaron al estudio de la Entrevista Psicológica con diferentes objetivos, entrevistados, y contextos, como por ejemplo:

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

**ANEXO I**

- La primera entrevista psicoterapéutica en servicios de salud mental de la ciudad de Córdoba.*
- La primera entrevista psicoterapéutica en servicios de salud mental de los hospitales polivalentes del interior de la ciudad de Córdoba*
- Diagnóstico Inicial. Las entrevistas de admisión en instituciones monovalentes provinciales de la Ciudad de Córdoba*
- Entrevistas psicológicas: características de su implementación en la asistencia de consultas por violencia de género.*
- Motivos de consulta frecuentes en la clínica psicológica de niños y niñas en la provincia de Córdoba durante el periodo 2021-2023.*

Diferentes integrantes del equipo, cuentan además con publicaciones en medios masivos, diarios locales-La voz del interior, Comercio y Justicia- radios, publicaciones en revistas científicas y en el Portal Universitario Open Course, textos- manuales introductorios-, y producción bibliográfica, que dan cuenta del estudio profundo de la Entrevista como técnica fundamental para la investigación y conocimiento de la personalidad, como así también, de una considerable experiencia en el área clínica de la Psicología.

Es necesario señalar que la práctica de la entrevista en cámara Gesell para testimonio en jóvenes y adultos, con base en la entrevista clínica, es una práctica poco frecuente, por lo que no existen suficientes antecedentes hasta la actualidad, de manera que nuestra Facultad sería pionera, por ello la importancia de que este proyecto inédito articule con la práctica, la investigación y la docencia.

**SERVICIOS y / o PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA:**

**“Servicio de entrevista en cámara Gesell, aplicada en distintos campos y áreas de intervención de la psicología”**

**Duración: 2 años**

**PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa **“La entrevista en cámara Gesell”**, surge a partir de una demanda específica de actores de la comunidad y su creación pone en acción las tres funciones fundamentales de la Universidad: docencia, investigación y extensión: **la docencia**, porque desde el programa se formarán profesionales para la aplicación del dispositivo de cámara Gesell que se propone como servicio a la comunidad y se posibilitará que alumnos del último tramo de la carrera de Psicología puedan graduarse con una práctica supervisada de investigación coordinada y dirigida por nuestro equipo de profesionales; **la investigación**, porque desde una necesaria puesta al día sobre las

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

## ANEXO I

problemáticas actuales, el equipo deberá revisar, comparar y producir conocimientos para el abordaje de lo que se propone como destinatario in situ, que es en definitiva el actor social implicado, y **la extensión**, porque es sólo desde esta actividad con claros objetivos extensionistas que se posibilitan las funciones de docencia e investigación.

Dentro del Programa, el **“Servicio de entrevista en cámara Gesell aplicada en distintos campos y áreas de intervención de la psicología”** consiste en la aplicación de un dispositivo construido y ejecutado por un equipo interdisciplinario formado por psicólogos, comunicadores y abogados que consiste en tres momentos: puesta en conocimiento y estudio profundo del material motivo de la demanda, entrevista en la cámara Gesell, elaboración del informe y entrega del producto digitalizado.

Este Programa y su Servicio suponen una experiencia inédita en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y pone a disposición de la comunidad un servicio que impactará como un espacio donde se prioricen las condiciones de vida de las personas entrevistadas y las problemáticas que las atraviesan con un abordaje desde una clara perspectiva y actitud ética.

### **FUNDAMENTACIÓN GENERAL:**

En la actualidad, en la ciudad de Córdoba, la entrevista en cámara Gesell cuenta con escasos recintos para su aplicación, y su práctica en el área forense, por ejemplo, se realiza únicamente en las instalaciones de los Tribunales Provinciales, con la consecuente saturación del espacio y con ello la evidencia de la necesidad de un recurso disponible.

Desde aquí, y con la demanda desde los mismos actores territoriales/destinatarios, se impulsa la creación del servicio de **“Servicio de entrevista en cámara Gesell aplicada en distintos campos y áreas de intervención de la psicología”**, un servicio que además de ser hacia la comunidad se propone como escuela hacia nuestros alumnos y graduados interesados en esta temática específica. De manera que, con su creación, la Facultad tendrá la misión de brindar la formación y capacitación a profesionales para su idoneidad en la tarea, que supone además el aprendizaje de un noble trabajo interdisciplinario.

Con estos momentos previos, surge, por un lado, la puesta en marcha de la construcción del dispositivo, un dispositivo funcional organizado desde sus aspectos tecnológicos, a cargo de profesionales informáticos y comunicadores, hasta lo que supone la práctica misma de la entrevista en el recinto, a cargo de profesionales psicólogos; y todo el procedimiento, con momentos claros para la recepción de la demanda, la aplicación de los términos éticos y deontológicos,

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

## **ANEXO I**

que fueron revisados por un profesional de la abogacía para el desarrollo de la práctica, la posibilidad de ser observada y el lugar de nuestros practicantes en el dispositivo, y por último, la entrega del material producido con el correspondiente informe. Y por el otro, la necesidad de dar respuesta no sólo a las instituciones sino a aquellas personas que de alguna manera fueron vulneradas y deben ser escuchadas en un espacio cuidado.

Este programa inédito en nuestra Facultad abarca además una propuesta de formación con prácticas de observación no participante y entrenamiento en la elaboración de informes.

La propuesta de formación se elaborará en estrecha relación con la demanda recibida, se registrarán las intervenciones para un posterior intercambio en eventos científicos y académicos y para la producción de material de divulgación-

### **CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROGRAMA**

Consideramos que las actividades de extensión, son de colaboración entre docentes, estudiantes, graduados, no docentes y actores no universitarios, de modo que cada uno aporta sus respectivos conocimientos, saberes y experiencias. Integrar extensión, docencia e investigación, poniéndolos al servicio de la comunidad en sus diferentes ámbitos es función de la universidad.

En el caso de este programa, se vinculará con diferentes espacios de la comunidad, brindando un servicio de entrevistas en Cámara Gesell, a la vez que se propone capacitar a profesionales de instituciones, y de ejercicio público y privado, a docentes de la Facultad y a estudiantes.

Se intenta brindar un espacio de extensión como servicio y como propuesta pedagógica. La propuesta apunta a la línea de integralidad de funciones: interaccionando extensión, enseñanza e investigación. El espacio cámara Gesell como espacio de servicio, a la vez será material de enseñanza, formación e investigación tanto para estudiantes en el tramo final de la carrera como para profesionales insertos en la Facultad y en diferentes ámbitos de la profesión .

Desde la vinculación a través de convenios o actas de colaboración se articula el Programa con las actividades, pudiendo solicitarse el aporte, a las contrapartes, de insumos para complementar el equipamiento del espacio físico de la Cámara Gesell.

La vinculación con la comunidad se hará a través de diferentes instituciones públicas, privadas y organismos o personas que soliciten el servicio de

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

**ANEXO I**

entrevista en cámara Gesell con diferentes fines. En los antecedentes mencionamos que la propuesta surge en virtud de demandas puntuales de la Justicia Federal, y en diferentes tipos de causas, pero el Programa y el dispositivo no se limitará a ese vínculo específico, sino que apuntamos a una variedad de campos disciplinarios e interacciones de la intervención desde el dispositivo.

**Vinculación con proyectos o programas avalados y/o subsidiados por la Secretaría de Extensión Universitaria u otros organismos nacionales e internacionales:**

No hay vinculación con proyectos de otros organismos

**PROBLEMÁTICA/S A ABORDAR:**

Las demandas que se abordarán en el programa serán aquellas provenientes de diferentes campos disciplinarios que requieran una intervención oportuna y pertinente en cámara Gesell con la dirección de un profesional psicólogo experto.

El programa no tiene por objetivo abordar problemáticas ni resolverlas, sino que ofrece un instrumento con una técnica cuidada que será parte de un proceso ejecutado por terceros, como por ejemplo entrevistas testimoniales en causas tratadas en la Justicia Federal y/o Provincial, solicitadas por instituciones o profesionales, de ejercicio público o privado.

El programa ofrece la aplicación del dispositivo en cámara Gesell y la elaboración del informe correspondiente, que será a la manera de una valoración descriptiva y sin fines diagnósticos.

Y por último, con esta propuesta de programa de extensión, será desde la práctica misma que se resolverá la capacitación y formación de profesionales para la experticia en entrevistas en cámara Gesell; habiendo considerado el vacío en este campo específico para el ejercicio del rol profesional y el trabajo interdisciplinario.

**DESTINATARIOS****1- Los destinatarios directos del programa son:**

- Los agentes (particulares o instituciones) que soliciten el servicio del dispositivo de Cámara Gesell se constituyen como los destinatarios directos del programa.
- Las personas entrevistadas en cámara Gesell serán destinatarias y beneficiarias directas del programa.
- La comunidad en general se beneficiará del programa.

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

## ANEXO I

### 2- Los destinatarios indirectos son:

- Alumnos de postgrado que realizan práctica e investigaciones en el programa.
- Alumnos de grado bajo la formación de Práctica Supervisada y Práctica Supervisada de Investigación.

## OBJETIVOS

### Objetivo/s general/es:

- Brindar el servicio de entrevista en Cámara Gesell en distintos ámbitos de incumbencia del rol del Psicólogo.
- Formar a los graduados en psicología para la realización de entrevistas en Cámara Gesell según el campo de la demanda y sus propósitos
- Diseñar proyectos de investigación a partir de las diversas experiencias de aplicación del dispositivo

### Objetivos específicos:

- Lograr una capacidad de escucha y de intervención pertinente en las entrevistas en cámara Gesell a partir de los lineamientos propuestos como eje según la demanda recibida.
- Realizar una valoración descriptiva del contenido de la entrevista que se formulará a la manera de informe.
- Producir contenido teórico y técnico desde la práctica misma para divulgación científica.
- Participar en eventos científicos y de la comunidad académica para el intercambio de experiencias y la profundización en el dispositivo.
- Asesorar y supervisar a profesionales que apliquen el dispositivo de entrevista en Cámara Gesell en otros encuadres y contextos.
- Capacitar a graduados, estudiantes y profesionales para la aplicación del dispositivo en Cámara Gesell.
- Acompañar a estudiantes en el tramo final de la carrera de la Licenciatura en Psicología de la UNC, a través de PSI en el dispositivo, mediante observación no participante, respetando los marcos legales y deontológicos pertinentes.

## PROPUESTA METODOLÓGICA

### ➤ Entrevistas en Cámara Gesell

- **Descripción:** Realización de entrevistas utilizando el instrumento de Cámara Gesell.



EX-2024-635748-UNC-ME#FP

### ANEXO I

- **Procedimiento:** Las entrevistas serán realizadas en un entorno controlado, grabadas en audio y video con consentimiento informado del entrevistado, y analizadas para valorar la técnica de los entrevistadores y la información obtenida.
  - **Instrumentos:** Cámara Gesell con sus dispositivos tecnológicos a punto
- **Formación para Graduados**
- **Descripción:** Módulos de formación específica para graduados en psicología, enfocados en teoría y técnica de entrevista en Cámara Gesell según el ámbito de aplicación, la demanda y las características del entrevistado
  - **Procedimiento:** Se implementarán clases teóricas, prácticas supervisadas y ejercicios de role-playing para mejorar las habilidades de los graduados.
  - **Instrumentos:** Materiales didácticos, guías de práctica y evaluaciones de desempeño.
- **Jornadas, Talleres y Seminarios**
- **Descripción:** Organización de actividades formativas internas y de vinculación con otras instituciones.
  - **Procedimiento:** Se llevarán a cabo jornadas, talleres y seminarios que incluirán presentaciones, actividades prácticas y conferencias dictadas por profesionales del programa y expertos invitados.
  - **Instrumentos:** Presentaciones, actividades prácticas, conferencias y discusiones grupales.

Anualmente se incorporarán estudiantes del tramo final de la carrera como miembros del equipo, para realizar sus Prácticas Supervisadas en Investigación (PSI).

### **Detalle de actividades de coordinación y mecanismos previstos de articulación entre Proyectos que integran el Programa -Cronograma de acciones de gestión y ejecución:**

El programa se presenta como marco integral de extensión y formación a través del ***Servicio de entrevista en cámara Gesell aplicada en distintos campos y áreas de intervención de la psicología***



EX-2024-635748-UNC-ME#FP

## ANEXO I

### **IMPACTO SOCIAL ESPERADO PARA LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y PARA LA COMUNIDAD:**

Se prevé construir un espacio de servicio a la comunidad, donde sea posible dar respuesta a las demandas institucionales y particulares externas de uso de cámara Gesell en ámbitos específicos.

Además, se generarán espacios de formación específica e intercambio académico para profesionales sobre el uso de la Cámara Gesell como dispositivo necesario para el abordaje de problemáticas determinadas con los cuidados necesarios para la persona del entrevistado .

### **FINANCIAMIENTO**

El Programa será autofinanciado con recursos económicos recaudados a través de:

- Diferentes propuestas de formación y capacitación extendida a determinados actores de la comunidad.
- Honorarios recibidos por la formación a profesionales Psicólogos y Psiquiatras que serán seleccionados según los requisitos dispuestos por el equipo a cargo del Programa
- Honorarios recaudados a través de la aplicación del dispositivo en Cámara Gesell, en los casos que se puedan fijar honorarios

En todos los casos con las deducciones correspondientes según lo dispuesto en el art.31 por la Resolución 335/14.

### **Detalle de los recursos materiales y la fuente que los provee (universitaria o extrauniversitaria)**

- ➔ Cámara Gesell (Facultad de Psicología)
- ➔ Mobiliarios Cámara Gesell (Facultad de Psicología)
- ➔ Equipo de grabación en video: cámara de video (perteneciente a la secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología)
- ➔ Grabadora de Audio H4N Zoom (perteneciente a la Secretaría de Comunicación de la Facultad de Psicología)
- ➔ Tarjetas de Memoria SD para ambos dispositivos (Facultad de Psicología)
- ➔ **Disco Externo de Almacenamiento - (Debe proveer la contraparte)**

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

## ANEXO I

### Detalle de los requerimientos a la Facultad:

⇒ Espacio físico y/o mobiliario:

- Cámara Gesell
- Sala de reunión

### Fuentes de financiamiento y/o subsidios de organismos universitarios y/o extrauniversitarios:

El programa no posee, por el momento, financiamiento externo. Sin embargo, en caso de surgir posibilidades de financiamiento externo, se informará oportunamente a la Secretaría de Extensión.

### EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Para evaluar la efectividad del programa de extensión y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos, se proponen los siguientes indicadores de evaluación:

1. **Número de Entrevistas Realizadas en Cámara Gesell:** registros periódicos de entrevistas realizadas
2. **Participación en Actividades Formativas:** se registrará la participación de los miembros del equipo en jornadas, talleres y seminarios organizados.
3. **Participación en investigaciones**
4. **Publicaciones**
5. **Vinculación con otras Instituciones:** se relevarán las instituciones con las que se establecieron colaboraciones y/o acuerdos.

### Bibliografía consultada/Referencias Bibliográficas

- Abuchaem, J. (1979). Estudio de la Entrevista Pautada semidirigida. En *Proceso Psicodiagnóstico en el niño, el adolescente y el adulto*. (pp. 253-462). Tomo II. Buenos Aires:
- Bleger, J. (1985). La Entrevista Psicológica, en *Temas de Psicología (Entrevista y Grupos)*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Casella R., Raffa, C. y Sendón, A. (2009). *La palabra "escrita"- Reflexiones acerca del informe*. En ADEIP (Eds.) *Psicodiagnóstico Devolución Transcendencia y Responsabilidad* (págs. 111-114) Córdoba: ADEIP
- Etchegoyen, R. (1993). Materiales e Instrumentos de la Psicoterapia. En *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. (pp. 273-283). Buenos Aires: Amorrortu.

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

### ANEXO I

- Janín, B. (2013). *Intervenciones en la clínica Psicoanalítica con niños*. Capítulo I. Buenos Aires: Noveduc
- Veccia, A. (2002). Teoría y Práctica de la Entrevista, en A. Veccia (Ed.), *Diagnóstico de la personalidad* (pp. 11-40). Buenos Aires: Lugar.
- Fumagalli, A. (1996): *El índice en la filosofía de Pierce*. Anuario Filosófico XXIX/3, pp.1127-1440, punto 2. <http://www.unav.es/gep/AF/Fumagalli.html>. Recuperado Julio 2017
- Ginzburg; Carlo (1983): *Crisis de la Razón*. México: Siglo XXI Editores.
- Yuni, J., Urbano, C. (2016): *Técnicas para investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Editorial Brujas
- Peirce, Charles Sanders (1986) *La ciencia de la semiótica*. Bs. As: Nueva Visión.

(1987) *Obra lógico-semiótica*. Madrid: Taurus.

- Cuadernos de Extensión. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) ISSN : 1688-8324 Cuadernos de Extensión - No 1 - Integralidad: tensiones y perspectivas: Rodrigo Arocena -

[https://adiuc.aulavirtual.unc.edu.ar/pluginfile.php/5207/mod\\_resource/content/1/1%20er%20Art%C3%ADculo%20Compendio%20Bibliogr%C3%A1fico.pdf](https://adiuc.aulavirtual.unc.edu.ar/pluginfile.php/5207/mod_resource/content/1/1%20er%20Art%C3%ADculo%20Compendio%20Bibliogr%C3%A1fico.pdf)

recuperado: 5 de mayo de 2023

- [Compendio Bibliográfico](#). Asignatura Extensión Universitaria. SEU-UNC  
Compilador: Mario Barrientos. recuperado: 5 de mayo de 2023

- Gezmet, Sandra G. 2014. Debates actuales sobre extensión universitaria. Compendio Bibliográfico. Asignatura Extensión Universitaria. SEU-UNC. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/DEBATES%20ACTUALES%20EN%20EXTE%20NSI%20UNIVERSITARIA.pdf> recuperado: 5 de mayo de 2023

### Documentos

Ministerio Público Fiscal Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas 2019

<https://www.mpf.gob.ar/dovic/files/2019/04/Camaragesell.pdf>

Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense y la práctica pericial 2015 Logros y desafíos a un año de la creación de la DOVIC.  
La participación de la víctima en el sistema acusatorio y el rol de la sociedad civil.

EX-2024-635748-UNC-ME#FP

### **ANEXO I**

Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense y la práctica pericial 2016 Colegio oficial de psicología de Catalunya

Fernandez Cecilia -Mancuso Natalia 2008 “Acerca del uso de la cámara Gesell en el proceso judicial con niños víctimas del abuso sexual. Documento producido por la Comisión de niñez y adolescencia. Colegio de Psicólogos de la Provincia de Bs As distrito XI

Covacich María Eugenia (2023) Buenas prácticas profesionales en la obtención y análisis del relato. Declaración testimonial en cámara Gesell Revista Pensamiento Penal No. 490 (ISSN 1853-4554),

Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. Centro de Perfeccionamiento “Ricardo C. Núñez” Revista Argumentos  
<https://escuelajudicial.justiciacordoba.gob.ar/investigacion-argumentos/>



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Anexo I. Programa ext LA ENTREVISTA EN CAMARA GESELL

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.